



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 23 de Febrero de 2016

DECRETO N° 308.-

VISTOS :

- ✓ a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 02 de Febrero de 2016, certificados N° 72 de Secretario Municipal (S).
- b) Presupuesto Año 2016.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2016.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO	
					MILES	\$
13	03	002	001	Proyectos PMU		54,092
15				Saldo Inicial de Caja		100,728
TOTAL						154,820

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO	
					MILES	\$
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		50,728
29	07	001		Programas Computacionales		50,000
31	02	004		Obras Civiles		54,092
TOTAL						154,820

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº
DIRECCION DE CONTROL

HHVC
Distribuciòn:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Intendencia Regional
Direcciòn de Control
Secretario Municipal
Archivo